VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.
Consejería de Hacienda y Financiación Europea

LUCENTUM BUILDING, S.L.
CL. SEVILLA, 1 - BAJO
14510 MORILES (CÓRDOBA)

A/A: D. JUAN RUIZ BURGOS

En Sevilla, a 29 de octubre de 2021

Muy Sres. Míos:

Con relación al contrato suscrito en fecha 8 de marzo de 2019 entre la empresa a la que Ud. representa, LUCENTUM BUILDING, S.L. y VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A. (VEIASA), resultante de la adjudicación del procedimiento incoado por VEIASA con el número de expediente CT340-18-139 Lote 1, para la PRESTACIÓN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y REPARACIONES GENERALES DE CENTROS, permaneciendo vigente hasta el próximo 7 de marzo de 2022, de conformidad con lo establecido en su cláusula PLAZO DE EJECUCIÓN, les informamos por medio del presente escrito, la decisión de VEIASA de prorrogar dicho contrato llegada esta fecha, por 12 meses tal como se recoge en el mismo, finalizando por tanto en fecha **7 de marzo de 2023**.

Atentamente le saluda,

80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645)

Firmado digitalmente por 80119832E FRANCISCO JOSE DELGADO (R: A41398645)
Fecha: 2021.10.29 10:02:56 +02'00'

Francisco José Delgado Aguilera

Director General

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

Servicios Centrales
Isla de la Cartuja. c/Albert Einstein, 2. Edif. Veiasa. 41092 Sevilla
Tel.: 955 04 40 00. Fax: 955 04 40 50